

## 1. DATOS BÁSICOS

|                     |                                                  |
|---------------------|--------------------------------------------------|
| Asignatura          | Introducción a la interpretación en lengua C     |
| Titulación          | Grado en Traducción y Comunicación Intercultural |
| Escuela/ Facultad   | Facultad de Ciencias Sociales                    |
| Curso               | Cuarto                                           |
| ECTS                | 6 ECTS                                           |
| Carácter            | Optativa                                         |
| Idioma/s            | Castellano, alemán                               |
| Modalidad           | Presencial                                       |
| Semestre            | Segundo                                          |
| Curso académico     | Se impartirá en el curso 2026-2027               |
| Docente coordinador | -                                                |

## 2. PRESENTACIÓN

Esta materia supone un nuevo contacto del estudiantado con la interpretación y le permite seguir desarrollando la capacidad de comprensión, síntesis y desarrollar la interpretación simultánea de discursos esta vez a partir de su lengua C (DE). Igualmente se pretende que el estudiantado adquiera la destreza necesaria para enfrentarse a una situación real: el uso de la memoria, el manejo de los aspectos técnicos, el hablar en público, los elementos extralingüísticos, la calidad vocal, los tonos, las intenciones, los registros, etc. Los temas tratados en la asignatura siguen una curva ascendente en cuanto a duración y dificultad. Puesto que la persona que interpreta debe estar al tanto de lo que sucede en el mundo y poseer un grado de cultura aceptable, en la asignatura se hace hincapié en esto, y se evalúa continuamente la adquisición de este tipo de conocimientos. La asignatura permite al estudiantado poner en práctica las técnicas interpretativas y acercarse al mundo laboral en el que se desenvolverá una vez terminado el grado.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**Competencias transversales:**

- CT1. Responsabilidad: Que el / la estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT2. Autoconfianza: Que el / la estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT4. Habilidades comunicativas: Que el / la estudiante sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT5. Comprensión interpersonal: Que el / la estudiante sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos, utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT8. Iniciativa: Que el / la estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.
- CT9. Planificación: Que el / la estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas

**Competencias específicas:**

- CE1. Dominio instrumental de la lengua materna. Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C2 según el MCER<sup>1</sup>, que especifica que:
  - Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee.
  - Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida.
  - Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.
  - Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE2. Dominio instrumental de una primera lengua extranjera (lengua B). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C1 del MCER, que especifica que:
  - Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos sentidos implícitos.
  - Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
  - Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
  - Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
  - Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE3. Dominio instrumental de una segunda lengua extranjera (lengua C). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C1 del MCER, que especifica que:
  - Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos sentidos implícitos.
  - Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
  - Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
  - Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
  - Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.

---

<sup>1</sup> Consejo de Europa, *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid 2003 ISBN 8466716181.

- CE5. Competencia cultural e intercultural
  - El estudiante sabrá utilizar la información sobre convenciones locales, normas de comportamiento y sistemas de valores que caracterizan las culturas de origen y de destino.
  - El estudiante será capaz de desempeñar un papel como mediador lingüístico desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional.
  - Podrá explicar y prevenir los posibles conflictos derivados de diferencias culturales.
- CE7. Competencia traductora
  - El estudiante será capaz de reproducir textos en otra lengua al nivel requerido teniendo en cuenta su contexto social y su finalidad.
  - Será capaz de adecuar a la lengua de destino los medios de la lengua de origen: desarrollo de la capacidad de transferencia.
  - Sabrá valorar problemas de comprensión y producción textual.
  - Sabrá verter un texto a la lengua de destino.
  - Podrá recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita en las lenguas estudiadas.
  - Revisará con rigor para controlar, evaluar y garantizar la calidad de los textos producidos.
- CE8. Competencia interpretativa
  - El estudiante dominará las técnicas para la interpretación en diversas modalidades, distintos registros y tipos de textos.
  - Adquirirá conocimientos teóricos y metodológicos para el análisis e interpretación lingüísticos de textos o discursos, así como para su reformulación en otra lengua.
  - Sabrá aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica de la interpretación.
  - Desarrollará capacidades comunicativas, interpersonales e interculturales.

#### Resultados de aprendizaje:

- RA1. Competencia cultural e intercultural
- RA2. Dominio instrumental de la lengua materna
- RA3. Dominio instrumental de la primera lengua extranjera (Lengua B)
- RA4. Dominio instrumental de una segunda lengua extranjera (lengua C)
- RA5. Competencia documental, adquisición y procesamiento de la información
- RA6. Competencia interpretativa
- RA7. Competencia profesional y de gestión

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias                 | Resultados de aprendizaje                                                  |
|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| CB2, CB4, CT4, CT5, CT8, CE5 | RA1. Competencia cultural e intercultural                                  |
| CB4, CT4, CT5, CE1           | RA2. Dominio instrumental de la lengua materna                             |
| CB4, CT4, CT5, CE2           | RA3. Dominio instrumental de la primera lengua extranjera (Lengua B)       |
| CB4, CT4, CT5, CE3           | RA4. Dominio instrumental de una segunda lengua extranjera (lengua C)      |
| CB2                          | RA5. Competencia documental, adquisición y procesamiento de la información |

|                                                            |                                           |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| CB2, CB5, CT1, CT2, CT4, CT5, CE1, CE2, CE3, CE4, CE7, CE8 | RA6. Competencia interpretativa           |
| CB2, CB5, CT1, CT2, CT8, CT9                               | RA7. Competencia profesional y de gestión |

## 4. CONTENIDOS

Introducción a la interpretación consecutiva, de enlace y simultánea en lengua C partiendo de los conocimientos teóricos y técnicos adquiridos en otras asignaturas de interpretación en las que se utilizaba como instrumento la lengua B.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- Entornos de simulación.
- Método del caso.

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

| Actividad formativa  | Número de horas |
|----------------------|-----------------|
| Ejercicios prácticos | 50              |
| Seminarios           | 40              |
| Clases magistrales   | 10              |
| Tutoría              | 10              |
| Estudio autónomo     | 40              |
| <b>TOTAL</b>         | <b>150</b>      |

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad presencial:

| Sistema de evaluación                                                              | Peso |
|------------------------------------------------------------------------------------|------|
| <b>Diario reflexivo:</b><br>Progreso relacionado con la interpretación*            | 10 % |
| <b>Pruebas de conocimiento:</b>                                                    | 20 % |
| - Pruebas de cultura general y actualidad*                                         | 20 % |
| - Prueba de interpretación (directa)*                                              | 20 % |
| - Discurso de interpretación-coevaluación                                          |      |
| <b>Actividades de aplicación individuales</b>                                      | 10 % |
| <b>Portafolio</b>                                                                  | 20 % |
| * Actividades cuya media debe ser igual o superior a 5 para aprobar la asignatura. |      |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

## 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás haber asistido al menos al 70 % de las sesiones presenciales y obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Traducción y Comunicación intercultural, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de evaluación de las titulaciones de grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la guía de aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto dicha convocatoria.

La asistencia presencial mínima para poder presentarse a la prueba de conocimiento final de la convocatoria ordinaria es del 70 %. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades determine el docente para recuperar esta parte.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Traducción y Comunicación intercultural, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de

evaluación de las titulaciones de grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, en la convocatoria extraordinaria, será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente superar sistema(s) de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo(s) presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

Los/las estudiantes que no lleguen al 70 % de asistencia se les aplicará la siguiente evaluación:

| Sistema de evaluación                  | Peso |
|----------------------------------------|------|
| Actividades de aplicación individuales | 15 % |
| Portafolio                             | 15 % |
| Prueba de conocimiento                 | 70 % |

## 8. CRONOGRAMA

Las actividades se indicarán en el campus virtual.

El cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- BAIGORRI, J. (2000) *La interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión. De París a Nuremberg*. Granada, Ed. Comares.
- GILE, D. (2001): *Getting started in interpreting research: Methodological reflections, personal accounts and advice for beginners*, Amsterdam, John Benjamins.
- JIMÉNEZ IVARS, AMPARO (2012): Primeros pasos hacia la interpretación inglés-español (Guía didáctica), Castellón, Universidad Jaume I. Servicio de comunicación y publicaciones.
- JIMÉNEZ IVARS, AMPARO (2012): Primeros pasos hacia la interpretación inglés-español (+ DVD), Castellón, Universidad Jaume I. Servicio de comunicación y publicaciones.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- GENTILE, ADOLFO (1996): *Liaison interpreting: a handbook*, Melbourne University Press, Carlton South.
- GILE, D. (1995) *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*, Amsterdam, John Benjamins.
- HERBERT, J. (1970) *Manual del intérprete*, Université de Genève, École d'Interprètes.
- HORTAL ALONSO, A., & E-LIBRO, C. (2007): *Ética profesional de traductores e intérpretes*. Bilbao, Desclee de Brouwer.
- JONES, RODERICK (2002): *Conference Interpreting Explained*, Manchester, St. Jerome.
- NOLAN, JAMES (2005): *Interpretation. Techniques and Exercises*, Bristol, Professional Interpreting in the Real World.
- PÖCHHACKER, F. (2004): *Introducing interpreting studies*, London etc., Routledge.
- PÖCHHACKER, F., Y SHLESINGER, M. (2002): *The interpreting studies reader*. New York: Routledge.

- TORRES, M. G. (1998): *Manual de interpretación*, Universidad de Málaga.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico. Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.